

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda
Comisión de Garantía de Calidad

ACTA NUM. 12

En la ciudad de Elda, a veinte de julio de dos mil quince.

Siendo las 17.15 horas, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

Están presentes:

D^a Pilar Iñiguez Ortega, Directora de la EURLE
D. Jose Ferrandiz Lozano, Coordinador de Calidad.
Dña. Elena Peñataro Sirera, representante del profesorado en la Comisión de Garantía de Calidad
Dña. Dulcinea García López, en representación del PAS
D. Gabriel García Cremades, Secretario de la EURLE y de la Comisión de Garantía de Calidad

No asisten:

D. Samuel Martínez Esteve, representante del alumnado.

Asisten como invitados:

D. Francisco Soriano Cano, Director Adjunto de la EURLE
D^a M^a Salud Navarro Esteve, Gerente de la EURLE
D. Eloy Valero, Coordinador de actividades de la EURLE.

Abierto el acto, se procede a tratar el orden del día previamente establecido:

Con carácter previo se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

PRIMERO.- Dar cuenta y en su caso aprobar el Informe de seguimiento del SGIC del curso curso 2014-2015.

Por el Sr. Coordinador se da lectura al Informe de seguimiento del sistema de garantía interna de calidad –SGIC–, comprensivo de los dos semestres del curso y se dan las explicaciones oportunas, procediéndose acto seguido a su votación, resultando aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Proceso de reacreditación del título.

Por el Sr. Coordinador se informa que se ha depositado el autoinforme de reacreditación del título, comenzando así el proceso de reacreditación, que se llevará a cabo conjuntamente con el de la UA.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Concluidos todos los puntos a tratar, se levanta la sesión, agradeciendo su asistencia a los presentes.

El Secretario

Gabriel García Cremades